

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica el trámite de vista y audiencia a los interesados/as en el proceso de escolarización convocado por la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 16 de febrero de 1999. Curso 2001/2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación por los cauces procedimentales oportunos, se convoca a los Sres./Sras. que abajo se relacionan junto con el domicilio que señalaron a efectos de notificaciones para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, de esta capital, en horario de atención al público (9 a 14 horas), al objeto de concederles audiencia y vista del expediente para que, si a su derecho conviene, cumplimenten el presente trámite y formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Sevilla, 31 de julio de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

RELACION QUE SE CITA

Interesado: Don Antonio Sánchez Taza.
Domicilio: C/ José Laguillo, 27, bloque 2-4.º C.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Fco. Javier Delgado Guerrero. Doña Francisca Alvarez Rodríguez.
Domicilio: C/ Arroyo, 56, portal 1, 1.º D.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Manuela Gorreta Cortés.
Domicilio: Pérez Hervás, 8.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Pedro Celestino González Garrucho. Doña Manuela Alfaro Cascajosa.
Domicilio: C/ Pinzones, 36, bloque 6-1.º C.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Germán Abril García. Doña M.ª del Carmen Contreras Caro.
Domicilio: C/ Andrés Segovia, 4, 3.º A.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Fco. Javier Garrido Glez. de Riancho. Doña Laura Martínez Martínez.
Domicilio: C/ Asunción, 63, 3.º E.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Teófilo González Calero. Doña Beatriz Márquez Medina.
Domicilio: Asunción, 82, 8.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Pilar del Toro Salas.
Domicilio: C/ Juan Sebastián Elcano, 27, 2.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña María Jesús Valera Rodríguez.
Domicilio: C/ Virgen de la Cinta, 33, 2.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Juan Ignacio Castillo Bercero. Doña Raquel María Gracia Franco.
Domicilio: Avda. de las Ciencias, 8, 5.º C.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Carmen Moyano Fernández.
Domicilio: Avda. Ramón de Carranza, 32, 9.º A.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña M.ª del Carmen Reyes Tejedor.
Domicilio: C/ Virgen de la Victoria, 4, 1.º D.
Localidad: Sevilla.

Interesados: Don Bonifacio Morales Ruiz. Doña Dolores Garrido Abril.
Domicilio: C/ Arcángel San Rafael, 10.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Manuela Gómez Medina.
Domicilio: C/ Camino Pino Pleito.
Localidad: Utrera (Sevilla).

Interesada: Doña M.ª del Carmen Prieto Rodríguez.
Domicilio: C/ Rodrigo de Triana, 56, 2.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Virginia Miranda Santizo.
Domicilio: C/ Flor de Tomillo, 2, ático B.
Localidad: Sevilla.

Interesada: Doña Eulalia de Vera Añino.
Domicilio: C/ Esparraguera, 38.
Localidad: Montequinto. Dos Hermanas (Sevilla).

Interesados: Don Rafael Rodríguez. Doña María del Carmen García.
Domicilio: C/ Plaza del Arenal, 10-A.
Localidad: Dos Hermanas (Sevilla).

Interesado: Don Pablo Ruiz Ruiz.
Domicilio: C/ Lorengar, 14.
Localidad: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Interesado: Don Agustín Artillo Pavón.
Domicilio: Avda. Reina Mercedes, 19, B, Esc. B, 6.º I.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don J. Manuel Asensio Montenegro.
Domicilio: C/ Periodista Ramón Resa, 2, Blq. C, pta. 3.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Carlos Mas Escassi.
Domicilio: Monzón, 24, 6.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Mauricio Domínguez-Adame Lanuza.
Domicilio: Avda. Reina Mercedes, Blq. 17, Esc. A, Planta 8, Pta. 4.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Luis Manuel Bethencourt Enríquez.
Domicilio: C/ Felipe II, 2, 5.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Juan de Dios Ladrón de Guevara Reina.
Domicilio: Avda. de Dinamarca, 25, 2.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Fernando Luis Gómez Muñoz.
Domicilio: Plaza del Duque de la Victoria, 8.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Manuel Pérez.
Domicilio: C/ San Luis, 101.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Francisco Llacer Pantión.
Domicilio: C/ Bustos Tavera, 13, 4.º izq.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Rafael Sánchez.
Domicilio: C/ San Luis, 140, Macarena 2.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don José Miguel Sánchez Gutiérrez.
Domicilio: Avda. Reina Mercedes, 53, 7.º C.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Miguel Martín Martínez.
Domicilio: C/ Pozo, 27.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don José Antonio Abadín Delgado.
Domicilio: HUS Virgen Macarena.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Juan Antonio Mateos Vargas.
Domicilio: C/ Kabul, 2, pta. 3, 5.º B.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Don Luis Segura Navarro.
Domicilio: Avda. Villas de Cubas, 47.
Localidad: Sevilla.

Interesado: Doña Ana María Herrero López.
Domicilio: C/ Damasco, 6.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 14 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, dictada en el expediente 89/99, sobre protección de menores, por la que se acuerda formular ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente propuesta previa de adopción respecto de la menor F.M.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Mohammad-Tasleem Malik en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a la menor afectada.

Con fecha 14 de junio de 2001, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, en el expediente de protección de menores 89/99, dictó Resolución acordando:

1. Formular ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente Propuesta Previa de Adopción respecto de la menor F.M.A., nacida en Jaén el día 16 de noviembre de 1999, por parte de las personas seleccionadas como adoptantes, cuyos datos de identificación obran en documento aparte.

2. Mantener el ejercicio de la guarda de la menor en la situación actual, mientras se resuelve el expediente judicial de adopción.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada don Mohammad-Tasleem Malik, en paradero desconocido y con último domicilio conocido en Jaén, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, situada en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 14 de junio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 11 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 11 de julio de 2001, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Juan Antonio Ruiz Pérez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Cádiz, Pza. de Asdrúbal, s/n, Edif. Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 11 de julio de 2001, acordando el desistimiento a la propuesta de constitución de acogimiento familiar de la menor I.M.R.M., por parte de sus actuales acogedores. Se le significa que contra la misma podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites prevenidos en los arts. 779 y 780 de la Ley 1/00, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de la interposición con carácter potestativo de reclamación previa ante el Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establece el art. 120 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 49.4 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Cádiz, 11 de julio de 2001.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita a doña Ana Ozores Ramírez para ser notificada por comparecencia de la resolución del expediente disciplinario que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación, sin poderse practicar, a doña Ana Ozores Ramírez, de la Resolución de 21 de junio de 2001, del procedimiento disciplinario de Personal Laboral (expte. núm. 2/2000), se le hace saber, por la presente publicación, que en el Departamento de Régimen Jurídico de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Huelva, sita en C/ Mora Claros, núms. 4-6, de Huelva, la interesada puede comparecer en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para conocimiento del contenido íntegro del acto citado, el cual se entenderá notificado a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 12 de julio de 2001.- La Delegada, M.ª Luisa Faneca López.